

De interés general

Si estima V. en algo sus intereses y quiere obtener una cómoda economía en sus compras...

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

SANTA TERESA DE JESÚS

Cuando entra en los eternos designios de Dios engrandecer a una Nación, todo en ella es gigantesco...

BALANCE DE LA PRENSA

El Correo Español. Publica un valiente artículo de Severino Aznar...

El mitin de Montefrío

El mitin de propaganda católica, que se celebró el día 18 del corriente en Montefrío...

AYUNTAMIENTO

Segundo concurso. El martes próximo a las once de la mañana se celebrará concurso...

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Lanjarón el deportado don Manuel Callejón. Del mismo punto han regresado también el conde de Gibraltar...

NOTAS MILITARES

Se ha incorporado al regimiento de infantería de Córdoba número 10 el capitán don Basilio León Maestre.

UNA LECCIÓN

Nos referen una interesante historieta que contaremos tal como nos la cuentan, sin quitar ni añadir...

Los aprobados en Correos

Sr. Director de GACETA DEL SUR. Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración...

La mujer y el trabajo

La parte dispositiva del proyecto que ha leído en el Congreso el ministro de la Gobernación...

NECROLOGÍA

En la parroquia de Santa María Magdalena se celebró ayer a las nueve de la mañana, solemne funeral...

EL PREMIO GORDO

Desde el día 11 del corriente hasta la fecha, me han llovido un sinnúmero de felicitaciones...

DE LA PROVINCIA

De Chimeneas. Operación quirúrgica. Al vecino del pueblo de Chimeneas José Caminos Domínguez...

# INFORMACION TELEGRAFICA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

### LA VIDA PARLAMENTARIA SESIONES DE CORTES

#### SENADO

Madrid 14 (19'28)

El Sr. Salvador (D. Amós), abre la sesión a las tres y cuarenta minutos. La concurrencia es escasa. En el banco azul, están el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino. Sin ruegos ni preguntas entrase en el

#### Orden del día

El Sr. CONDE DE TEJADA DE VALDOSERA interviene, para contestar alusiones, en la discusión del proyecto sustituyendo la fórmula del juramento ante los tribunales.

El Sr. BARON DE VELASCO: Ocupase de la carestía de las subsistencias. Enumera las trabas y vicios que dificultan las transacciones en los mercados reguladores, la pernicioso influencia de los intermediarios y almacenistas, y por último, hace un balance de las necesidades y jornal medio de una familia obrera para demostrar que la alimentación es insuficiente en las clases trabajadoras, y por lo tanto, origen de excesiva mortalidad.

Estima que la nueva ley constituye un agravio imperdonable a las creencias religiosas de la mayoría de los españoles. Aconseja al Gobierno que la comisión modifique radicalmente su dictamen.

Contéstale en breves palabras el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. MARQUES DE PIDAL rectifica, combatiendo los argumentos que expuso ayer el Sr. Labra en defensa del proyecto.

También interviene el Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO para contestar alusiones, y sostiene el mismo criterio que expuso al debatirse el asunto en pasadas legislaturas.

Conceptúa peligrosa la tendencia del Gobierno en cuanto al orden religioso, y suscribe las manifestaciones hechas por el Sr. Marqués de Pidal.

El Sr. CANALEJAS, le contesta. Prometer el honor ante los tribunales—dice—lleva aparejada la estimación ajena y la propia, siendo así el compromiso que se contrae más eficaz que el juramento.

A demás, así como jurar es una institución arcaica llamada a desaparecer en los pueblos cultos. Termina insistiendo en que ha de cumplirse su programa de reformas radicales íntegramente.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO, rectifica con gran extensión. Apruébase el proyecto, votando en 10 votos contra 10.

Canarias, Rodríguez Cepeda y otros. Después se reanuda el debate político.

El Sr. MARQUES DE PIDAL, contesta alusiones. Consigna al Gobierno por haber prohibido manifestaciones católicas que eran protestas legales y respetables sin ningún carácter faccioso ni antidinástico aunque a ellas concurrieran elementos tradicionalistas.

Si a los actos de Bilbao y San Sebastián se les llama antidinásticos porque en ellos tomaron parte significados jaimistas—dice—con igual lógica podríamos llamar manifestaciones republicanas y antidinásticas a aquellas en que iban los señores Moret, Aguilera y otros prohombres de la monarquía del brazo de Pérez Galdós y Lloroux.

El Sr. CANALEJAS, insiste en que la manifestación bilbaína tenía carácter completamente antidinástico, pues se repartieron entre los manifestantes medallas con el busto de don Jaime.

El Sr. AMPUERO: Eso es inexacto en absoluto.

El Sr. CANALEJAS: Sigue diciendo que también los conservadores que concurren a las manifestaciones católicas se presentaron a ese juego político, que no podía ser más peligroso.

El Sr. MARQUES DE PIDAL: Dice que al tratar de las manifestaciones católicas, el Sr. Canalejas se pone nervioso y fuera de quicio, confundiendo lastimosamente lo que sólo y exclusivamente eran protestas contra el gobierno, con las protestas contra el Rey.

Los católicos, dice, protestaron solo contra la política personal de S. S. pues el monarca sabido es que es irresponsable. Las locuras y las exaltaciones de S. S. son las que nos llevarán quizá a una guerra civil (aprobación en las minorías y risas en la mayoría).

Reid, reid, dice el marqués de Pidal, lo mismo hacían vuestros correligionarios de antaño y sin embargo de tales risas y burrias, fuimos a la guerra con todos los honores.

Insiste en que a las manifestaciones del día 2, solo fueron los católicos y que aquellas resultaron beneficiosas para la monarquía y termina diciendo que con el mismo derecho que Canalejas califica de facciosas a los católicos, éstos le llamarán a él anarquista.

El Sr. CANALEJAS, vuelve a rectificar, repitiendo el argumento de que Manera no se adhirió a las manifestaciones, lo que prueba que estas fueron facciosas (Los conservadores protestan).

La sesión se levantó a las siete y veinticinco.

#### CONGRESO

Madrid 14 (19'28)

El presidente señor conde de Romanones, declara abierta la sesión a las dos y cincuenta y cinco minutos.

Desanimación en escuños y tribunas. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Marina, señores Merino y Arias Miranda.

Este último da lectura a su proyecto de ley regulando el ascenso de los sar-

#### Orden del día

Reanúdese la discusión de los presupuestos generales para 1911.

El Sr. ESPADA anuncia que los conservadores pedirán votación nominal por hallarse conformes con los puntos de vista expresados en el voto particular que suscribe el señor Salillas relativo a la anulación de aumentos que no significan pago de obligaciones contraídas por el Gobierno y destinadas a atenciones por personal.

El Sr. BURELL, en extremo indignado, niega autoridad a los conservadores para poner obstáculo al presupuesto.

—¿Se le ha ido de la memoria—pregunta—aquellos gastos extraordinarios que nos trajeron para la nueva escuadra y la guerra de Melilla?

El Sr. ESPADA reconoce pretendiendo justificar la actitud de los conservadores, que considera correcta.

(El debate se anima extraordinariamente)

El Sr. COBIAN entra en la Cámara con gran precipitación y muéstrase asombrado ante la conducta de los amigos del señor Maurá, a quienes invita a suscribir el voto particular.

Pretende probar que la actitud que adoptan es una enormidad, atribuyéndola a un maquiavelismo político.

Termina rogando a la Cámara que le perdone su comportamiento.

El Sr. ESPADA le contesta. Concluye el debate en este punto, anunciando los conservadores que oportunamente rebatirán las censuras que se dirigen a la obra económica que realizan.

Deséchase el voto particular por 102 contra 55.

El Sr. ZULUETA (don Luis), consume el tercer turno en contra de la totalidad, pidiendo que sean aprobados únicamente aquellos proyectos indispensables para la vida de la nación y que se aplacen para estudio más detenido los otros, a los que reconoce carácter gravísimo.

Advertiendo que la cifra de gastos es superior a la de ingresos, considera que las grandes reformas militares han de hacerse incompatibles con las obras públicas, resultado de aquí que no será servido el interés nacional, sino el político.

Sostiene que algunas líneas ferroviarias deben volver el Estado y que este obrará con prudencia reservándose una buena parte del papel que emita correspondiente al empréstito de mil quinientos millones de pesetas para pagar a los contratistas de obras.

En nombre de la comisión le contesta el Sr. ZABALA.

Rectifica el Sr. ZULUETA y pide que se supriman los haberes consignados para funcionarios cuyos servicios son inútiles y que las cantidades que resulten sean distribuidas en mejor forma de sueldo a los demás.

Reconoce que el empréstito es necesario y añade que las medidas para su aplicación resultan insuficientes.

Después de otras rectificaciones interviene el Sr. GARRIGA.

Habla extensamente, y habiendo transcrito las horas reglamentarias, queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión a las ocho y veinte minutos.

### DE MADRID

#### Visitas y cabildos

Madrid 14 (21'15)

El señor Canalejas ha visitado hoy al Conde de Romanones; lo mismo han hecho varios ministros y como esta noche le visitará también el señor Montero Ríos, la gente política ha comentado mucho estas visitas, dándose a cabilar sobre la finalidad de las mismas.

Acto de sumisión.—Solicitud Madrid 14 (21'18)

El general Aldave ha telegrafado al ministro de la Guerra, confirmando la visita que le hicieron varios jefes cabildos, con objeto de prestar sumisión.

La compañía del ferrocarril hispano africano ha solicitado del general Anzar el consignante permiso para prolongar el trazado de la línea.

#### Desde Roma

Madrid 14 (21'25)

El embajador español en el Quirinal, comencia al Gobierno, que el domingo se celebrará en Roma una manifestación ferrerista y también de adhesión a los republicanos portugueses.

Añade el embajador español que continúan los casos de cólera en Italia.

#### Canalejas y el cólera

Madrid 14 (21'30)

Hablando el señor Canalejas de la propagación del cólera en Italia, se mostró muy pesimista, temiendo que dicha enfermedad invada a España.

#### Católicos y republicanos

Madrid 14 (21'55)

El jefe del Gobierno ha declarado que ha autorizado las manifestaciones católicas y republicanas que se celebrarán el domingo próximo en Madrid, por efectuarse en distinto sitio.

De lo contrario, añadió, sólo hubiera permitido la católicas por haber tenido pedido el permiso con anterioridad a la de los republicanos.

#### Perezagua

Madrid 14 (21'56)

Se sabe que el jefe de los socialistas bilbaínos, Facundo Perezagua, ha presentado la dimisión del cargo de concejal a causa del protest que se le instruye.

#### Contestación

Madrid 14 (21'59)

El señor Canalejas ha declarado que no puede oponerse a la entrada en España de los religiosos que huyen de Portugal y censuró a los radicales que hablan de inquisición, cuando ellos siempre están pidiendo el exterminio de los católicos.

### BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 14 (21'15)

	BOY	AYER
4 por 100 Interior perpetuo.	89'95	82'70
4 por 100 Amortizable	9'75	9'00
5 por 100 Amortizable	101'00	100'90
Id. Nuevo	91'75	91'60
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
B. Hiep.° Americ.°	160'00	0'00
Banco de España	444'00	442'00
Comp.ª A. de Tabacos	848'00	848'00
Sociedad Gral. Azuc.ª		
Preferentes	54'00	54'25
Ordinarias	14'51	14'60
Obligaciones	79'50	80'00
Francos	7'10	7'00
Libras	27'02	27'05
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcolchera	0'00	0'00

Barcelona 14 (21'35)

Francos cheque	107'20	1'720
Libras cheque	27'05	27'5
Interior 4 por 100	83'15	82'87
Amortizable 5 por 100	94'00	94'00
Acciones Hispano Colonial	7'00	7'00
Id. Alicante	92'35	92'35
Id. Nortes	88'75	88'55
Id. Orense	18'00	18'00

Lisboa 14 (21'45)

Cheque París

568'00

678'50

París 14 (22'15)

Londres corto	25'231	25'224
Londres largo	0'00	0'00
Pesetas	467'00	468'40
Marcos cheque	133'31	128'31
Liras	99'50	99'50
Dollars	5'181	5'185
Desuento libre	2'87	2'87
4 por 100 Exterior español	93'95	93'15
8 por 100 renta francesa	96'90	96'62
Acciones de Rio Tinto	1712'00	1714'00
Id. de Norte España	885'00	881'00
Id. Banco Nacional Mexico.	1154'00	1156'00
Id. alicantinas	408'00	408'00

Londres 14 (22'23)

4 por 100 Exterior español	91'75	91'50
Consolid. 4 por 100 inglés	89'25	89'31
Brazil 5 por 100 1889	59'50	59'67
Brazil 5 por 100 1888	109'75	109'63
Uruguay 8 y 1/2 por 100	76'25	76'26
Argentina 6 por 100 fidej.º	0'00	0'00
Mexicano 5 por 100 1889	100'87	100'87
Plata barra onza tanz	25'68	25'25

### La revolución en Portugal

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### Falsedades.—Padres detenidos.

Lisboa 14 (21'11)

Se son absolutamente falsas, las informaciones de la prensa extranjera y de Madrid, relativas a los incendios de los conventos y a los asesinatos de los Padres Jesuitas.

El ministro de Justicia ha ido a la fortaleza de Casios, donde se hallan presos 128 PP. Jesuitas y después de someterlos a un detenido interrogatorio, ha seado el firme convencimiento de su inocencia en los atentados dinamiteros que la prensa avanzada calumniosamente les ha atribuido.

Entre los detenidos figuran los PP. Jesuitas españoles Roman Matruena y Eugui, natural de Alava; Ignacio Castro, de Logroño; Leopoldo García Delgado, de Avila; Diego Morales Ruiz, de Sevilla; Fructuoso Hernández Gamboa, de Burgos; Juan García, de Navarra; Juan Rodríguez, de Valencia.

El P. Juan Rodríguez es un venerable anciano de 87 años; todos se tallan contentos por sufrir persecución y cuando llegan nuevos Padres detenidos, los reciben con aplausos y vivas a la Religión y al Sagrado Corazón.

#### Dos Reis

Lisboa 14 (21'17)

Se hallan los ánimos muy exaltados y apasiona las discusiones el hecho de haberse confirmado que el almirante Dos Reis, no se suicidó, sino que murió asesinado.

#### Código restablecido

Lisboa 14 (23'00)

El «Diario del Gobierno» publica hoy un decreto restableciendo el código administrativo de 1878.

#### El patriarca

Lisboa 14 (23'10)

El secretario del patriarca de Lisboa ha conferenciado hoy con el ministro de Justicia.

Se asegura que el patriarca regresará a Santarem cuando se restablezca la normalidad y haya reconocido al Gobierno republicano las potencias.

También se dice que en caso de ordenarse el jefe del partido nacionalista, se retirará a la vida privada, aconsejando a sus amigos que acaten el nuevo régimen aunque él permanezca defendiendo por todos los medios legales las ideas religiosas.

#### Libertad de cultos.—Entrega de efectos.

Lisboa 14 (23'07)

El ministro de Justicia prepara un decreto estableciendo en la república la libertad de cultos.

Han sido entregados al embajador de Inglaterra ropas y efectos que pertenecen a don Manuel y a la Reina Amalia.

#### Las elecciones

Lisboa 14 (23'15)

Se anuncia que para la constitución

del nuevo parlamento quedará implantado el sufragio universal

#### Varios informes

Lisboa 14 (23'15)

El proyecto de separación de la Iglesia y el Estado, será copia de la ley francesa.

Dicen de Oporto que ha sido inventariado el convento de Buenavista, encontrándose una gran lámpara de oro y plata y otras alhajas.

El superior del convento se refugió en el Seminario, donde fué detenido para presentarlo a las autoridades, ante las cuales se negó a declarar.

#### Entrega de documentos

Lisboa 14 (23'30)

Se ha hecho la entrega de documentos de los extinguidos juzgados de instrucción y entre los cuales guardábase la causa instruida con motivo del regicidio.

#### Una clausura.—La barbarie

Lisboa 14 (23'35)

Ha sido clausurado el Seminario de Mondego.

Han embarcado hoy para Burdeos 103 religiosos de nacionalidad francesa, a los cuales, no obstante haber ofrecido el Gobierno protegerlos, acompañó el pueblo portugués hasta el muelle insultándolos y agredidos.

Al saberlo el ministro de Francia fué a bordo para expresar su sentimiento por las vejaciones de que habían sido víctimas.

#### Reformas.—Una función

Lisboa 14 (24'00)

Por decreto del ministro de la Guerra dictado hoy, queda extinguida la casa militar del Rey don Manuel y suprimido el título de Real que llevaban algunos regimientos.

Serán cambiados los distintivos de los uniformes.

Esta noche se verificó en el teatro Apolo una función de gala organizada en honor de los héroes de la revolución.

Asistieron el presidente de la República y algunos ministros.

#### El libre pensamiento

Lisboa 14 (20'00)

Anoche se inauguró el Congreso de los brepensadores.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso elogiando la revolución.

Ensalzó a Francisco Ferrer Guardia, y preconizó la enseñanza laica, prescindiendo completamente de la idea de Dios.

Soriano saludó a la revolución en nombre de los republicanos españoles.

Quedaron aprobadas las conclusiones, que son idénticas a las del Congreso de librepensadores efectuado en Barcelona.

—López Becerra.

### DE PROVINCIAS

#### Toros en Zaragoza

Zaragoza 14 (21'15)

Se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose toros de Miura, por las cuadrillas de Pastor, Galito y Calesito que tomó la alternativa.

Calesito mató a su primer toro, después de una mala faena de dos galletas; el último lo despachó mal también oyendo pitos abundantes.

Vicente Pastor toreó con gran valentía y despachó sus toros de modo magistral, habiendo concedido una oreja.

Galito en su segundo dió tres estocadas y en el quinto después de una faena artística remató de una atravesada.

Los toros fueron buenos, luciendo en quites Pastor y Rafael Gómez.

#### De Barcelona

#### La sepultura de Ferrer

Barcelona 14 (21'15)

El teniente alcalde republicano señor Mir, que es presidente de la comisión de Cementerios, afirma rotundamente que Ferrer se halla enterrado en la fosa común del recinto católico.

Dice que allí le enterraron los soldados, en medio del mayor secreto, impidiendo que se acercaran al lugar del enterramiento hasta los mismos sepulcros, pues se temía que los más exaltados anarquistas se apoderasen del cadáver.

Dice también el señor Mir, que el domingo próximo se verificará una manifestación socialista que desfilará por el cementerio donde se hallan los restos de Ferrer.

#### ¡Buen ejemplo!

Barcelona 14 (21'25)

En el despacho del Alcalde presidente, en su presencia y ante una comisión de señores, pelearon los dos tenientes alcaldes republicanos señores Mir y Viñaza.

Ambos blasfemaron horriblemente, teniendo que mediar en la cuestión el Alcalde que pudo evitar que se egrediasen los dos republicanos.

La disputa fué originada por cuestiones del personal y empleados.

#### Censuras

Barcelona 14 (21'50)

Se continúan haciendo grandes censuras respecto a la conferencia que ayer dió en la Casa del Pueblo un joven propagandista herrenista, el cual atacó con dureza valientemente a la mayoría del Ayuntamiento que es republicana.

El público, compuesto de socialistas y republicanos aplaudió constantemente al orador.

#### Weyler

Barcelona 14 (22'10)

El capitán general señor Weyler ha

pasado el día en Valls, revisando las fuerzas de aquel cantón.

#### En honor de Robert

Barcelona 14 (22'15)

El domingo 6 del próximo Noviembre se inaugurará con gran solemnidad el monumento dedicado al Dr. Robert, que se levanta en la plaza de la Universidad.

#### Asambleas

Barcelona 14 (22'19)

La sociedad «Fomento del trabajo y riqueza nacional», ha celebrado una asamblea magna, para tratar de los graves daños que se causarán al trabajo y a la riqueza nacional con los proyectos de H. Cissada, que se propone llevar a la práctica el actual gobierno.

</



# Solución á la QUIEBRA CÉLEBRE

Desde hace cuatro años hay un gran interés por parte de **varios señores**, distribuidos por esta provincia, en pregonar una **QUIEBRA**; noticia que por su forma y procedencia es **YANKE**, y como nunca llega, ya se ha hecho **CÉLEBRE**.

Esta **quiebra** no puede llegar hasta que esos yanques fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan, que las de la acreditada casa de **DURÁN CANAL** que es la que quieren quebrar dichos..., extranjeros

De modo que puede estar tranquila nuestra clientela, que por hoy, á Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas **Durán Canal** siguen siendo las mejores para coser y bordar.

**Alhóndiga, 39, Granada.**

## BALNEARIO DE ARCHENA

**Abierto todo el año con autorización del Estado, causa de utilidad pública.**

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

**Temporada oficial: de 1.º de septiembre al 30 de noviembre**

Este balneario no deja ningún servicio que desear, instalación hidrotérmica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Parque y mesa de régimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son, (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran hotel de Las Termas desde 12 á 20 pesetas por día; hotel Levante desde 6 25 á 11 pesetas; hotel Madrid desde 5 50 á 11 pesetas; hotel León, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

En el Gran Casino, además de otras mejoras y reformas, se ha instalado un magnífico salón de teatro, en que se dará función diariamente.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

**VISO MUY IMPORTANTE.** Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los baños hotel: **BASILIO IRURATA**.—Balneario de Archena.—Murcia.

## Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre

### Moisés Díez—PALENCIA




Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas-consistoriales, Colegios, Cuarteles, etc. etc.

Todas las campanas suenan la **NOTA** justa convenientemente construida en esmeradísima y garantía 10 años. Se refunden las rotas á precios muy económicos, siempre de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

## Antigua Fundición de Campanas

— DE —

### CONSTANTINO DE LINARES

Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez




Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía.

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces á vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etcétera, etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa **LINARES**, de **Carabanchel bajo—MADRID**.

## Vino de peptonas Ortega

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1902.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonas. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonas. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

## LOECHES

(LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los exzemas, herpes, sarras, eripela, y en general enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito:

**Jardines, 15.—MADRID**  
(LOS CORCHOS ESTAN SELLADOS)

— Más de medio siglo es un universal en bebida y en baños. —

## Fumadores

### ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

De venta en Granada: Farmacia de la Viuda del DR. AVILA, Gran Vía, 31.

## EL LEON

En este importante y acreditado establecimiento se están recibiendo para la actual temporada, grandes remesas de tejidos de todas clases.

La numerosa clientela que tan contentamente viene efectuando sus compras en esta casa, tendrá una prueba más, en la presente estación, de que los beneficios que se obtienen al comprar en ella, tanto en los precios como en la calidad de sus artículos, no se obtendrán en ninguna otra.

No dejes de visitarla, pues en ella encontrarás inmenso surtido en fantasías de todas clases para señora, ricos cortes de vestidos gran novedad, franelas, piqué, sedalinas y paños para abrigos.

En trajes para caballero hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantasía.

Gran surtido de sayas con aplicación pañoño. Las más altas novedades en corsés para señoras.

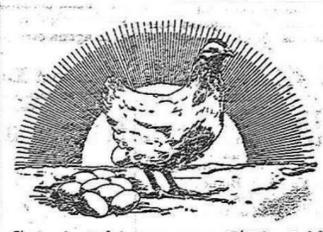
Especialidad en género de punto, toquillas, figaros, camisetas de señora y de caballero y chales felpa.

Grandes existencias en toda clase de género blanco.

Se hacen bonitos é importantes regalos.

**No olvidar las señas.**

**Mesones, 98 (ahora Posta Zorrilla, 98)**



¿Quieres que vuestras gallinas pongan en abundancia el próximo invierno?... Pues dadas seguidamente el

### ALIMENTO ACCELERADOR

Caja de 3 kilogramos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 ptas.

Pedir acompañando á el importe

**LA REVISTA MERCANTIL.—VAL ADOLID.**

## No más purgas

Supositorios **VICTORIA** á la glicerina solidificada.

Los supositorios **VICTORIA** constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y desobstruente y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápida y completa la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios **VICTORIA**, caja, 1'50.

De venta, en la Farmacia de la Viuda del DR. AVILA, Gran Vía, 31 (frente á los Jesuitas).

## Nueva máquina "Phrynis"

Núm. 1.000 G.

con brazo acústico conico y nuevo diafragma OKA, de 84 milímetros de diametro.

con brazo acústico, sonido potente, claro, pastoso



Dimensiones de la boina: Ancho 36 centímetros; alto 18 centímetros, con el plato.

**ESTA MAQUINA ES LA MAS PERFECCIONADA**

Precio: ptas. 200, con 200 agujas

Esta nueva máquina, presentada en un modelo elegante y serio, será seguramente del agrado del público por sus condiciones inmejorables.

**GAZAPO. SALAMANCA.**

## GALDO MAGGI

EN CUBITOS



Desconfiad de las imitaciones que llevan el nombre MAGGI y número Cruz Estrella.

## Farmacia y Droguería de San Gil

— DE —

### D. NIGUEL GONZALEZ PERALES GRANADA.

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Espectícos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Purgas, Pinturas milanesas, Brochas, Pincelaria, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de droguería y farmacia.

Precios económicos.

**Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)**

## Señora francesa

debe dar lecciones á señoras ó señoritas. Dirigirse al consul de Francia en Granada á nombre de Mademoiselle de Nantes.

## Concepcion Gentil

CORSETERA

Especialidad en fajas higiénicas, Hilera 13 y 15, pral. (Esquina á la calle de la Alhóndiga).

## Muy importante

á las familias y estudiantes.

Antes de comprar cejidos, pañería, camisería, corbatería y géneros de punto y confecciones, todo Granada y su provincia, si quisiera mirar bien por sus intereses, visite el **Barato Madrileño**, 30 ó 100 de economía, verdad por los pocos gastos, que esta casa tiene reduciendo lo bueno, bonito, elegante y barato. Toda compra que se haga para las casas de Beneficencia y obras de caridad se pone el precio de fábrica.

**Piazza de Bivarumbia, 5.**  
(En la casa de Don Domingo Notario).

## De actualidad

Colecciones de postales con caricaturas de personajes y asuntos de actualidad política.

25 céntimos en esta Administración.

## La Oficina de Purga Santa

de purgar á los niños está ya resuelta usando **PURGA SANTA**

La inofensiva, activa y agradable. No irrita ni daña. Preparada únicamente en la farmacia de **RAMOS**, Peselejo, núm. 7.

Un real

## AMOR POSTAL

NOVELA COMPRIMIDA

por **Juan F. Muñoz Pabón**

presbítero

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica

4

Srta. D.ª CONCHA LASSO.

Villacalquierra

Difficil de esir como el égnia, que diría Fernán Caballero, eres difícil de retener como la serpiente. Cuando me parece que ha llegado á salir, resulta que me has escapado y que te ries de mí. Tú también eres un gran carácter para un novelista, eres... la coquetaría. No te enfades.

**CARLOS.**

10, V, 1902.

Sr. D. CARLOS VEGARA

Ciudadmental

Deslenguado señor y mal amigo: Otra te enfadaré; pero yo no. Quien me acusa de coquetaría no eres tú: lo es tu vo-

luntariedad (déjame crear la palabra) lo es tu voluntariedad mal podada, que retaña. Toda contrariedad á tus deseos te irrita... Es menester que vuelvas al silbario de la educación de la voluntad. De otro modo, tendrías que renunciar eternamente á la academia.

Adios por hoy.

**CARLOS.**

14, V, 1902.

Sr. D. CARLOS VEGARA

Ciudadmental

Carlos amigo: Lo del chocolate espeso es de mal gusto, no culinaria, pero si literalmente.

Un señor abogado debe ser más ático en el decir.

La aceptación, por otra parte, que pretendes, es una locura. ¿Cómo aceptarnos sin conocernos, para que luego resulte que somos la defraudación de nuestros méritos ideales? Ya tú ves todavía no sabes tú siquiera qué pelo tiene

Ni lo quiero saber. Me basta con tu alma, como quiero que á tí te baste con la mía. Tan es así, que teniendo postales con mi retrato, las guardo en la gaveta, para mejor ocasión. Quiero que nuestra novela sea puramente psicológica.

Dos palmeras casadas por el viento, como diría Campesano, eso pretendo que sean nuestras almas.

Ahí va la mía.

**CARLOS.**

18, V, 1902.

Sr. D. CARLOS VEGARA

Ciudadmental

Señor campesano:

¡Pero qué exagerado eres en todo! Para simple amistad, bueno que sean sólo las almas las que se entiendan. Pero ¿quién te ha dicho á tí que para... ¡vaya! lo diré: el amor, pueda prescindirse del cuerpo y negarsele su voto en la elección? Pero tú eres, repito, tan exagerado, tan extremisillo en todo... Un palmetazo en castigo, y vuelta al silbario.

Risna de mi albedrío: Convencido á poco trabajo, de que debemos conocernos, ahí va mi estampa. Dime qué te parece y señálame, si no te desplace, el tema del discurso de recepción en la academia. Tengo ansias negras por ocupar el sillón.

Adios chiquilla.

**CARLOS.**

20, V, 1902.

Sr. D. CARLOS VEGARA

Ciudadmental

Mi tógado señor: He sentido muchísimo que hayas quebrantado tus propo-

tes de guardar como oro en paños tus retratos, y deploro haber sido parte á ello con mi postal anterior.

Creo que te decía que para simple amistad como la nuestra, basta y sobra con las almas. Sin duda tú entendistes otra cosa, y enviaste el retrato. Lo guardaré con estima, ya que lo has enviado, tu sincera amiga,

**CONCHA LASSO.**

28, V, 1902.

Diabólica amiga: ¿Ahora estamos ahí? ¡Pardiez! que va picando en historia tanta retrechería de tu parte.

¿Es que el retrato no responde á tu idea? ¡Si vieras cuán ardiente, cuán grande y cuán hermosa es el alma que palpita por tí dentro de la envoltura, cuya estampa guardarás con una estima, que me ha hecho daño leer! Compadécete de ella, Concha mía. ¿No te da lástima de tu pobre

**CARLOS?**

26, IV, 1902.

Sr. D. CARLOS VEGARA

Ciudadmental

No es que tu estampa, Carlos; me ha-

ya desplazado; y, aunque me estimo demasiado para propiarse a un hombre, te diré como la zorra al busto de la fabula:

Tu cabeza es hermosa.

No seas melancólico: nada de eso.

Pero sin seso:

¿Estás? Sé que eres hombre de gran talento y me ufano de ello como de cosas mías. Es muy vivo mi interés por tí, y he procurado hacerte de noticias.

Ya ves cómo has llegado á interesar á tu amiga.

**CONCHA.**

28, V, 1902.

Srta. D.ª CONCHA LASSO

Villacalquierra

Concha de mi corazón: Gracias mil por tu vivo interés y gracias á esa buena persona que te ha informado acerca de mí. Ahora bien: si la estampa, como dices, responde á tu ideal, púes te parece hermosa; si el alma ha h. alado en la tuya, con ese simpático, y si los informes que, con prudencia que alabo, ha s. resgado de mí te satisfacen ¿porqué no respondes al llamado de este amor tan sin pr. coventos que ha unido nuestras almas? No luche por más tiempo contigo misma, síguera porque al lastimarte, lastimas á tu

**CARLOS.**

30, V, 1902.